

INFORME COMISIÓN EVALUADORA

EVALUACIÓN TÉCNICA

En el marco del proceso licitatorio ID: **1605-35-LE26 “LE-4816 Servicio de Aplicación de Encuesta online de Clima Organizacional en el SII 2026”**, se reúne la Comisión Evaluadora nombrada mediante Memo N°2, de fecha 25 de junio de 2026, de acuerdo lo dispuesto en el punto 3.3. de las Bases Administrativas – Parte I, de las Bases de Licitación aprobadas mediante Resolución Exenta N°3036 de 24 de junio de 2026 y su posterior modificatoria mediante resolución exenta N°3156 de 03 de julio de 2026.

El presente informe se emite en conformidad con lo dispuesto en la Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, su Reglamento contenido en el Decreto Supremo N°661 de 2024 del Ministerio de Hacienda y las Bases de Licitación que rigen el presente proceso. Se tienen a la vista y se analizan los antecedentes y documentos que, en la apertura electrónica de las ofertas, fueron presentados por los siguientes oferentes:

1. DETALLE OFERTA PROVEEDORES

RUT	RAZÓN SOCIAL
76.473.588-9	Asesorías Grupo CMD Limitada UTP (compuesta por Asesorías Grupo CMD Limitada RUT: 76.473.588-9 y ONG Ciencia Más Diálogo RUT: 65.172.325-6)
76.534.325-9	CEO Consultores. Centro de Estudios Organizacionales Limitada
76.323.356-1	EXTENDED DISC CHILE CONSULTORIA Y ASESORIAS SPA
70.300.000-2	Fundación Chile
77.131.051-6	Consultora Geacom SPA UTP (compuesta por Consultora Geacom SPA RUT: 77.131.051-6 y Melipixel SPA RUT: 78.314.031-4
77.671.486-0	Investigación y Desarrollo ADA SPA
76.569.717-4	Japiworks Servicios Profesionales Ltda
76.335.806-2	EDDVANTAGE SPA

*(Si la oferta es ingresada como Unión temporal de proveedores, debe indicarse con que empresa(s) fue realizada)

GARANTÍA DE SERIEDAD DE OFERTA

De acuerdo con la cuantía y características del presente proceso concursal, y a lo dispuesto en el artículo 31 del Reglamento de la Ley N° 19.886, no se requiere garantía de seriedad de la oferta.

2. OFERTAS DECLARADAS INADMISIBLES EN ANÁLISIS PREVIO A LA EVALUACIÓN

Conforme a lo establecido en el punto 2.2 de las Bases Administrativas – Parte I, de las Bases de Licitación, Requisitos mínimos de admisibilidad, se procede a analizar los oferentes de acuerdo con lo detallado en el siguiente cuadro:

Revisión de requisitos mínimos	Asesorías Grupo CMD (UTP)	Ceo Consultores	Extended Disc Chile	Fundación Chile	Consultora Geacom (UTP)	Investigación y Desarrollo ADA SPA	Japiworks Servicios Profesionales	EDDVANTAGE SPA
a) Plataforma web propia que cumple con todos los criterios del Anexo N°6	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
b) Jefatura de proyecto, profesional de las ciencias sociales o ingenierías, con experiencia en encuestas de clima organizacional, en los últimos 10 años. Anexos N°3 presentar copia de los certificados que respalden o acrediten lo declarado (extranjero lo que se indica en 4.2 de las Bases Administrativas) y N°4 declaración jurada de experiencia.	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
c) Equipo de trabajo de al menos 2 profesionales de las ciencias sociales o ingenierías, con experiencia en encuestas de clima organizacional, en los últimos 10 años. Anexos N°3 presentar copia de los certificados que respalden o acrediten lo declarado (extranjero lo que se indica en 4.2 de las Bases Administrativas) y N°4 declaración jurada de experiencia.	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No cumple	No cumple	Cumple	Cumple

d) Presupuesto Máximo, indicado en el Anexo N°5 de propuesta económica, de \$27.500.000.-, impuestos incluidos.	Cumple \$16.848.571	Cumple \$19.900.000	Cumple \$23.800.000	Cumple \$22.788.500	Cumple \$25.850.000	Cumple \$25.481.022	Cumple \$21.326.434	Cumple \$13.636.805
---	------------------------	------------------------	------------------------	------------------------	------------------------	------------------------	------------------------	------------------------

Luego del análisis de admisibilidad, se especifica a continuación las razones de aquellos proveedores declarados inadmisibles.

RUT	RAZÓN SOCIAL	MOTIVO
76.473.588-9	Asesorías Grupo CMD (UTP)	NO CUMPLE: - No cumple con requisito b: Falta información en Anexo 4 “Teléfono cliente** Mail institucional”. - No cumple con requisito c: Anexo 4, Equipo de trabajo, falta información en “Teléfono cliente** Mail institucional”.
76.323.356-1	Extended Disc Chile Consultoria Y Asesorias SPA	NO CUMPLE: La empresa Extended Disc Chile no cumple con requisito b: Anexo 3, Jefe de Proyecto, falta el título profesional en ingenierías o profesional de las ciencias sociales.
77.131.051-6	Consultora Geacom SPA UTP	NO CUMPLE: La empresa Consultora Geacom SPA (UTP) no cumple con requisito c: Anexo 4, Equipo de trabajo no cuenta con experiencia en aplicación de encuesta de clima organizacional.
77.671.486-0	Investigación y Desarrollo ADA SPA	NO CUMPLE: - No cumple con el requisito b: Anexo 3, Jefe de Proyecto, falta el título profesional en ingenierías o profesional de las ciencias sociales. - No cumple con el requisito c: Anexo 3, Equipo de trabajo, falta título profesional de Ingenierías o Ciencias Sociales de integrante del equipo Eugenio Silva.
76.335.806-2	Eddvantage SPA	NO CUMPLE La empresa EDDVANTAGE SPA no cumple con el requisito b: Anexo 3: Jefe de Proyecto, falta el título profesional en ingenierías o profesional de las ciencias sociales y su validación, de acuerdo con lo que indican las bases. Dice: "Se considerarán los títulos profesionales otorgados por Instituciones Internacionales, solo si estos están debidamente validados y apostillados ante el Ministerio de Relaciones Exteriores o el organismo correspondiente.

3. CONSULTAS Y RESPUESTAS REALIZADAS A LOS OFERENTES

No hay consultas ni aclaraciones en el proceso.

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Según se establece en el punto 3.3 de las Bases Administrativas – Parte I, de las Bases de Licitación, **Evaluación de las Ofertas**, las ofertas declaradas admisibles fueron evaluadas de acuerdo a los siguientes criterios:

a) EVALUACIÓN TÉCNICA:

EVALUACIÓN TÉCNICA 40%										
Criterio de Evaluación	%	Medio de verificación	Características	Puntaje Asignado	Ceo Consultores		Fundación Chile		Japiworks Servicios Profesionales	
					Puntaje	Ptje Ponderado	Puntaje	Ptje Ponderado	Puntaje	Ptje Ponderado
1. Experiencia Jefatura de Proyecto en los últimos 10 años	33%	Anexos 3 y 4	Más de 8 proyectos.	100	100	33	100	33	100	33
			Entre 8 y 5 proyectos.	50						
			Menos de 5 proyectos.	0						
			No cuenta o no acredita experiencia en proyectos de aplicación de encuestas de clima organizacional	Inadmisible						
2. Experiencia Equipo	15%		Más de 8 proyectos.	100	100	15	100	15	100	15
			Entre 8 y 5 proyectos.	50						

de Trabajo en los últimos 10 años		Anexos 3 y 4	Menos de 5 proyectos	0						
			No cuenta o no acredita experiencia en proyectos de aplicación de encuestas de clima organizacional	Inadmisile						
3. Experiencia oferente en los últimos 10 años	40%	Anexo 2	Más de 8 proyectos	100	100	40	100	40	0	0
			Entre 8 y 5 proyectos.	50						
			Menos de 5 proyectos	0						
4. Enfoque de Género (Anexo N°7)	2%	Anexo 7	Cuenta con sello mujer	100	0	0	0	0	0	0
			No cuenta con sello mujer.	0						
5. Acciones o servicios adicionales (Anexo N°9)	10%	Anexo 9	Ofrece los 3 servicios adicionales	100	100	10	100	10	100	10
			Ofrece al menos 2 de los servicios adicionales.	50						
			Ofrece al menos 1 de los servicios adicionales.	25						
			No incorpora servicios adicionales	0						
TOTAL						98		98		58
EVALUACIÓN TÉCNICA 40%						39,20		39,20		23,20

Criterios de evaluación:

- Experiencia Jefatura de Proyecto en los últimos 10 años:** las empresas Ceo Consultores, Fundación Chile y Japiworks Servicios Profesionales presentan el Anexo N°3 indicando nombre y rol de jefe de proyecto. Adicionalmente, presentan correctamente anexo N°4 especificando que todas cuentan con un jefe de proyecto que ha participado en más de 8 proyectos de aplicación de encuesta de clima organizacional en los últimos 10 años. Asimismo, complementan información adjuntando certificados de título según lo requerido.
- Experiencia Equipo de Trabajo en los últimos 10 años:** las empresas Ceo Consultores, Fundación Chile y Japiworks Servicios Profesionales presentan el Anexo N°3 indicando nombre y rol de los miembros del equipo. Adicionalmente, presentan correctamente anexo N°4 especificando que todos los miembros del equipo han participado en más de 8 proyectos de aplicación de encuesta de clima organizacional en los últimos 10 años. Asimismo, complementan información adjuntando certificados de título según lo requerido en las bases de licitación.
- Experiencia oferente en los últimos 10 años:** las empresas Ceo Consultores y Fundación Chile presentaron Anexo N°2 sobre experiencia del oferente señalando y respaldan con órdenes de compra, facturas, contratos, certificados u otros documentos, la información señalada en el anexo N°2. Ambos oferentes cumplen con más de 8 proyectos de aplicación de encuesta de clima organizacional en los últimos 10 años. Por otro lado, la empresa Japiworks Servicios Profesionales completa Anexo N°2, sin embargo, no respalda la información mediante documentos que acrediten su experiencia por tanto no se le asigna puntaje en este criterio de evaluación.
- Enfoque de Género:** Los oferentes Ceo Consultores y Japiworks Servicios Profesionales, señalan en el Anexo N°7 que no cuentan con Sello Mujer. Fundación Chile señala contar con el Sello Empresa Mujer, sin embargo, en Portal de Mercado Público no aparece tal certificación, por lo que no se otorga puntaje por este criterio de evaluación a ninguno de los tres oferentes.
- Acciones o servicios adicionales:** las empresas Ceo Consultores, Fundación Chile y Japiworks Servicios Profesionales ofrecen los 3 servicios adicionales propuestos en las bases de licitación.

Como resultado de la evaluación técnica, la comisión evaluadora establece que las ofertas de las empresas Ceo Consultores, Fundación Chile y Japiworks Servicios Profesionales, cumplen con lo establecido en el punto 3.3.2 de las bases, es decir, obtienen más de 55 puntos ponderados totales en la evaluación técnica y por tanto pasan a la etapa de evaluación administrativa.

b) EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA:

EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA 5%									
Criterios a evaluar	Ponderación	Rango	Puntaje	Ceo Consultores		Fundación Chile		Japiworks Servicios Profesionales	
				Puntaje	Ptje. Ponderado	Puntaje	Ptje. Ponderado	Puntaje	Ptje. Ponderado
Pacto de integridad	50%	Cuenta con Pactos de Integridad compliance; entre otros, para prevenir la corrupción. El oferente cuenta con planes de integridad; modelo de prevención de delito; programas de compliance; código de ética y son conocidos por su personal. Anexo 8	100	100	50	100	50	100	50
		El oferente no cuenta o no acredita planes de integridad; modelo de prevención de delito; programas de compliance o de ética, ni tiene capacitaciones en esta materia a sus trabajadores.	0						
Cumplimiento de requisitos formales	50%	El oferente cumple con todos los requisitos de presentación de la oferta dentro del plazo establecido.	100	100	50	100	50	100	50
		El oferente cumple con todos los requisitos de presentación de la oferta en el plazo adicional otorgado por el SII de acuerdo con lo establecido en el N°3.8 de las Bases Administrativas-Parte II.	50						
		El oferente NO cumple con todos los requisitos de presentación de la oferta en el plazo adicional otorgado por el SII de acuerdo a lo establecido en el N°3.8 de las Bases Administrativas-Parte II.	0						
TOTAL					100		100		100
EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA 5%					5,00		5,00		5,00

Criterios de evaluación:

- Pacto de Integridad:** las empresas Ceo Consultores y Fundación Chile adjuntan Anexo N°8 “Declaración Jurada Programas de Integridad y Ética Empresarial”. La empresa Japiworks Servicios Profesionales no adjunta Anexo 8 pero cuenta con el plan de integridad y acredita con el "Pacto de Integridad conocido por los intervinientes"
- Cumplimiento de requisitos formales:** los tres dan cumplimiento a todos los requisitos formales.

c) EVALUACIÓN ECONÓMICA:

Empresa	Ceo Consultores	Fundación Chile	Japiworks Servicios Profesionales
Valor oferta económica	\$19.900.000	\$22.788.500	\$21.326.434
<i>Puntaje oferta económica i = (oferta mín / Oferta i)*100</i>	100	87,32	93,31
EVALUACIÓN ECONÓMICA 55%	55,00	48,03	51,32

5. RESULTADO FINAL EVALUACIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA

La siguiente tabla muestra el resumen de los puntajes ponderados finales obtenidos en la evaluación técnica, administrativa y económica:

ÍTEM	Ceo Consultores	Fundación Chile	Japiworks Servicios Profesionales
Evaluación Técnica (40%)	39,20	39,20	23,20
Evaluación Administrativa (5%)	5,00	5,00	5,00
Evaluación Económica (55%)	55,00	48,03	51,32
EVALUACIÓN TOTAL (100%)	99,20	92,23	79,52

6. PROPUESTA DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

Como resultado de la evaluación técnica, la comisión evaluadora establece que:

- Se propone declarar inadmisibles las ofertas de los siguientes proveedores, dado lo indicado en el punto N°2 del presente informe:

RUT	RAZÓN SOCIAL
76.473.588-9	Asesorías Grupo CMD (UTP)
76.323.356-1	Extended Disc Chile Consultoria Y Asesorias SPA
77.131.051-6	Consultora Geacom SPA UTP
77.671.486-0	Investigación y Desarrollo ADA SPA
76.335.806-2	Eddvantage SPA

- Como resultado de la evaluación de las ofertas, la comisión evaluadora establece que una vez ya finalizado el proceso de análisis y la aplicación de los criterios de evaluación con sus respectivas ponderaciones, se propone adjudicar la presente licitación a la empresa oferente **Ceo Consultores, Centro de Estudios Organizacionales Limitada RUT N°76.534.325-9**.

En consideración a estos resultados, se propone adjudicar el proceso de licitación **LE-4816 Servicio de Aplicación de Encuesta online de Clima Organizacional en el SII 2026** a la empresa **Ceo Consultores, Centro de Estudios Organizacionales Limitada RUT N°76.534.325-9**, en un precio total de **\$19.900.000** de pesos chilenos, impuestos incluidos.

Además, los integrantes de la comisión declaran no presentar conflictos de interés en este proceso.

Peter Armijo Muñoz
Presidente

Patricia Reyes Aguilar
Secretaria

Jocelyn Miranda Fuentes
Integrante suplente